

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza 6 sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

LA CUESTION DEL DÍA.

Tanto ha venido a preocupar a las gentes la próxima guerra entre Francia y Prusia, que ya parece como que nadie se acuerda de la gravedad de nuestra situación política que era el tema obligado de todas las conversaciones. Todo el mundo se prepara a presenciar la lucha de los Titanes, el choque de dos planetas, y unos y otros esperan que las consecuencias de esta guerra les han de ser favorables, interpretando cada cual los acontecimientos según su conveniencia.

Hay quien supone que si Francia triunfa, será posible aquí la restauración; que si vence Prusia, Napoleón perderá el trono y como consecuencia de esto la república sería inevitable, en la parte occidental de Europa; otros creen que el triunfo de Francia significa la unión ibérica con un Napoleón en el trono de España, la desmembración de Italia con un Bonaparte en el trono de Nápoles, la absorción de Bélgica por Francia, la extensión de sus fronteras hasta el Rhin, y la teocracia preponderante en Europa; otros piensan que el triunfo de Prusia significa la unidad de Italia con Roma por capital; la unión ibérica con un príncipe prusiano en el trono de España, el triunfo de los legitimistas en Francia y Montpensier en el trono de Bélgica, en fin, tantos y tan diversos son los cálculos y las profecías, que nosotros, encerrados en este laberinto de pareceres nos resolvemos por hoy el nuestro temerosos de que sea un delirio más que empeore la cuestión.

No vamos, pues, a profetizar, que esto de adivinar el porvenir tiene sus tropiezos; vamos a estudiar con la extensión que un artículo de periódico permite, las condiciones de las dos potencias cuya actitud se crea un problema de vida o muerte para la Europa.

Si la guerra no ha de ser la lucha de dos fieras que no tienen más fin que destrozarse, lo cual desmiente la historia, pues vemos que siempre ha servido para preparar el camino a las grandes transformaciones sociales, tiene que ser necesariamente el brazo misterioso de una idea que sirva a los altos fines del progreso humano. La Persia, pueblo esencialmente guerrero, lleva por medio de sus ejércitos el espíritu divino de la civilización de frontera.

en frontera, Alejandro derrama el alma griega por el Asia occidental y prepara con la unidad de la lengua la escena del cristianismo griego; Roma es en occidente la precursora armada de Jesucristo; los Bárbaros del Norte rompen la ciudad antigua en cuyo estrecho recinto se ahoga el pensamiento humano y esparsen la población, y la vida por toda la superficie; Napoleón pasea por Europa en las puntas de las bayonetas los principios de la Revolución francesa; en una palabra, no hay guerra que no responda a los fines providenciales del progreso, quizás porque las grandes ideas, como no ha dicho el elocuente Castelar, nacen misteriosamente como nace el hombre entre lágrimas y sangre.

Firmes en la creencia que acabamos de exponer, hemos pensado en lo que puede significar hoy una guerra entre Francia y Prusia y no vemos que responda a ninguna exigencia de la civilización. Las dos potencias que pronto van a ensordecer el espacio con el ruido mortífero de sus cañones y a ensangrentar la tierra con la sangre de sus hijos, tienen, puede decirse, una civilización común. Francia y Prusia, en el orden político, son monárquicas constitucionales, una y otra en el orden religioso, admiten la libertad de conciencia, en el orden social y económico, ambas tienen el mismo organismo y los mismos principios, y en casi las mismas condiciones se encuentra el resto de Europa; de modo que no sabemos qué pensamiento fecundo van a realizar, por medio de la victoria, ni qué ventajas van a reportar las demás potencias, de esta lucha, cuan lo todas tienen en si mismas los gérmenes de la moderna civilización.

Busquemos en otra parte el origen de esta guerra, a ver si responde a otro fin social de menos importancia, pero conveniente sin embargo para la realización del progreso. Dicen, y nosotros no lo dudamos, que el engrandecimiento de Prusia desde la batalla de Sadowa viene inquietando a la Francia, que considera peligrosa la formación de un Imperio germánico, y quiere destruir las aspiraciones en este sentido como medio de consolidar la paz de Europa, amedazada según ella por la unidad de Prusia. Creemos que semejantes temores no tienen una explicación satisfactoria, y no pueden ser por lo tanto motivos poderosos para una guerra.

¿Qué peligros pueden resultar para la civilización moderna de la formación de un gran Imperio germánico? Ninguno. La Prusia no es una nación bárbara, que pudiera destruir con el hercúleo brazo de la guerra el progreso que ella lleva en sus entrañas. No puede tampoco pensarse seriamente que los prusianos sueñen con la dominación europea por la conquista: de modo que si de la preponderancia de Prusia no puede haber peligro para la civilización ni para la autonomía de las nacionalidades, que deben ser unas históricas y geográficamente consideradas, no hay motivo para alarmarse tanto, ni para engañar a los hombres con un falso patriotismo sacrificándolos por una causa que de seguro no es la causa de la humanidad.

No comprendemos porque se opone la Francia a la unión de Prusia, cuando esta tiene para ello un derecho inquestionable. Para nosotros esta tendencia a la unidad, que es uno de los hechos culminantes de este siglo, obedece a un plan providencial, y es una insensatez oponerse a ella. ¿Quién sabe los destinos que estarán reservados a la Prusia con la unidad de la raza germanica? Y luego la Francia que ha contribuido a la unidad de Italia, ¿con qué derecho se opone ahora a la unidad de Prusia? ¿Quiere contribuir a que la raza latina forme grandes nacionalidades, y no quiere que la raza germanica, como guida por el instinto de conservación haga lo mismo? Ah! no es la Francia, la que se contradice hoy oponiéndose a la unidad de Prusia, y ayer empujaba a su Emperador al frente de los ejércitos para realizar la unidad de Italia; no, no es la Francia, es Napoleón que no quiere alrededor suyo grandes Estados a quienes él no podría imponer su política aventurera, y para quienes dejaría de ser la Sibila de Europa. La Francia sabe muy bien que los pueblos son hermanos y solo los déspotas pueden tener interés en que se maten; pero Dios permitirá que se estrelle la soberbia de Napoleón; y tras la tempestad que se prepara brillará un nuevo día para los pueblos.

Tenemos fe, muchísima fe en el progreso, y en la ocasión presente opinamos que los reyes van a servir la causa del pueblo creyendo servir su propia causa. Dios no puede consentir ese fuego horrible y sangriento de las batallas, sin otro fin que la destrucción de la humanidad ó el solo objeto

de satisfacer la soberbia de los tiranos. Todo trabaja aquí en el sentido del progreso; así es que, en el estado actual de Europa, ó la guerra entre Francia y Prusia no significa nada ó significa el advenimiento de la república. Un Napoleon profetiza que la Europa será cosaca ó republicana, otro Napoleon va a cumplir su profecía; ambos han hecho sin saberlo la causa de la libertad. ¡Qué misteriosas coincidencias!

El Sr. D. Fernando de Castro, ilustre rector de la Universidad de Madrid, con el celo que le distingue por la enseñanza y la competencia que le reconoce el país en todo lo que se roza con este importante ramo de la administración pública, ha promovido la reunión de un Congreso nacional, cuyas bases ha tenido la bondad de remitirnos.

Nosotros aplaudimos un pensamiento tan laudable, deseamos que se realice con el mayor éxito y tenemos muchísimo gusto en poner nuestro periódico a disposición de la Junta organizadora del Congreso, en cuanto LA CRÓNICA pueda contribuir al levantado fin que dicha Junta se propone.

CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA.

CIRCULAR DE LA JUNTA ORGANIZADORA.

En los pueblos modernos, que con alto y universal sentido procuran cultivar todos los fiues humanos, se ha reconocido la necesidad de celebrar Congresos donde las ardillas cuestiones que a que los se refieren son ampliamente discutidas, y no pocas veces resueltas con gran provecho para la Ciencia y no menor para la vida, quedando vale cuanto a principios de razon se ajusta.

No ha cabido, por desgracia, á nuestra patria la iniciativa en la reunión de estas solemnes Asambleas, ni han sido tampoco en ella tan frecuentes como cumple á la cultura social, merced á obstáculos á veces insuperables y de varias causas nacidos, que á su convocatoria se han opuesto.

La crisis que hoy apremia á todas las fuerzas vivas de nuestro pueblo para la resolución de los graves problemas del destino nacional, impone á cuantos, inspirados en los fiues generales de la patria, se consagran a realizarlos en una determinada esfera, el deber de unirse e íntegramente en un común espíritu y sentido para consolidar la vida libre y orgánica de su institución en el seno de la sociedad, y con el eficaz y respetoso concurso de todas sus vitales energías.

A esta exigencia atentos los que han concebido la idea de reunir un Congreso nacional de Enseñanza, como interesados en la prosperidad de este fin, base inquebrantada de todo progreso sólido, apoyo firmísimo de la moralidad pública y condición inexcusable para la cultura científica y social, han creído

servir á la necesidad imperiosa de dilucidar las cuestiones capitales relativas á la organización de la Enseñanza en sí misma y en su relación con aquellas instituciones que en el momento histórico que atravesamos están llamadas á auxiliarla para su perfeccionamiento y desarrollo.

Objeto éste tanto más perentorio é importante, cuanto que la Enseñanza es una de las esferas que más radical transformación viene experimentando entre nosotros. Reduciendo hoy en ella su acción el Estado á prestarle las condiciones exteriores necesarias para la realización de su noble fin, y llamados en consecuencia los órganos docentes, públicos como privados, á intervenir en su propio gobierno, y aún á decidir por sí mismos en lo interno y esencial de su misión, toca al Profesorado una responsabilidad tanto más grave, cuanto mayor es la independencia de su elevado ministerio.

No ha podido ciertamente verificarse la rápida transición del antiguo al nuevo régimen sin producirse algunas perturbaciones. Estado y Universidad, profesores y alumnos, han hallado dificultades en un sistema de vida al cual no estaban acostumbrados. No es esto en verdad extraño, ni sería posible exigir otra cosa, estando acreditado por la experiencia que en ninguna esfera de la actividad humana se cumplen cambios radicales y completos sin momentáneos trastornos. El nuevo orden de cosas no está pues definitivamente consolidado: restan aún muchos problemas que resolver, muchas reformas que realizar.

Graves y numerosas son, por tanto, las cuestiones que en este punto se ofrecen; y al elegir de entre ellas los temas que habrán de someterse á la deliberación del Congreso, han creído los promovedores de la futura Asamblea responder á las exigencias de la opinión y al interés actual de la Enseñanza.

Proponer á la pública consideración los más trascendentales problemas que en este vital asunto ocurren, procurando determinarlos con un sentido práctico y social; abrir sobre ellos amplia discusión, cuyos resultados puedan dar guía para salvar con bien el período de transición que atravesamos y para iniciar nuevas reformas y adelantos nuevos; hermanar al propio tiempo en íntima comunión á cuantos se interesan por la Enseñanza y en ella bajo uno u otro concepto intervienen; favorecer de esta manera la libre vida social, que de hoy más ha de tener la enseñanza, y despertar el interés por estas cuestiones y el amor á este género de Asambleas, ha sido el móvil que ha inspirado á los iniciadores del Congreso Nacional de España.

Mas no serían fecundos sus esfuerzos, si todos los que comparten esta convicción y en tales sentimientos se inspiran no prestaran su eficaz ayuda. Persuadida la Junta organizadora del Congreso del celo por la pública Enseñanza y de la ilustración que á V... caracterizan, no vacila un punto en invitarle á que se adhiera á este pensamiento y preste á su realización el poderoso concurso de su actividad e inteligencia.

Á este fin tenemos el honor de acompañar á V... las Bases para la celebración del Congreso Nacional de Enseñanza, ofreciéndole el testimonio de nuestra respetuosa consideración.—El Presidente de la Junta organizadora, Fernando de Castro.—(Síguen las firmas.) Madrid 25 de Junio de 1870.

BASES PARA LA CELEBRACIÓN.

DEL

CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA.

II.

Formarán el Congreso los profesores públicos y privados, alumnos, escritores del ramo, funcionarios facultativos y administrativos del mismo, y cuantas personas se interesen principalmente por el fin de la Enseñanza; todos los cuales deberán inscribirse al efecto en la Secretaría de la Universidad de Madrid.

En la inscripción se harán constar, á más del nombre de la persona, su profesión social y las señas de su domicilio.

Las demás bases se refieren al régimen interior del Congreso, excepto la quinta y doce, que por su importancia reproducimos.

V.

Se discutirán por su orden los siguientes temas:

1.º Métodos de enseñanza, según sus diversas esferas y grados.

2.º Relaciones entre las diversas esferas de la Ciencia, como base para la formación de un Plan general de Estudios.

3.º Concepto, fin y plan de la 2.º Enseñanza.

4.º Relaciones que debe mantener hoy la Enseñanza con el Estado.

5.º ¿Debe ser la 1.º Enseñanza obligatoria y gratuita? En caso afirmativo, ¿qué medios han de emplearse para lograrlo?

6.º ¿Puede el Estado prescribir la Enseñanza de una religión positiva, una vez establecida la libertad de cultos?

XII.

Se admitirán Memorias sobre los temas propuestos al Congreso ó sobre otros análogos.

De estas Memorias se publicarán con las actas aquellas que por su importancia lo exijan y por su corta extensión lo permitan.

Los socios tendrán derecho á estas publicaciones, en las que aparecerá la lista de sus nombres.

La renuncia del candidato del Gobierno, el príncipe Leopoldo Hohenzollern, ha dado lugar á que se deje sin efecto la convocatoria de las Cortes.

Quedan, pues, las cosas en el mismo estado que ocupaban al suspender sus sesiones la Asamblea en el mes anterior.

Es decir que continuará la indecisión, por lo menos hasta que se reúna de nuevo el Congreso.

¿Qué hará el Gobierno entre tanto?

Continuará haciendo el sordo á los clamores del país, trasmítidos por la prensa de provincias y una parte de la de Madrid? Seguirá oyendo casi tranquilamente, que en aquellas esas grandes miserias, que los establecimientos de Beneficencia están a punto de cerrarse por falta de recursos, y que la situación de los municipios es tan precaria que si no fuera por el patriotismo de sus individuos hubieran dejado de funcionar un gran número de esas corporaciones populares?

El gobierno, dando crédito á las aduladoras palabras de los que le rodean, ó dejándose llevar de la circunstancia de que en Madrid no hay miseria por causas de todos conocidas, creerá tal vez que la prensa de provincias en la que comunmente hay más independencia, exagera al hablar de los males que afligen al país; pero la verdad es que no hay semejante exageración, y que todo cuanto se dice respecto á aquellos es por desgracia bien positivo.

Así cunde el descontento; así es cada día mayor el número de los que acusan al ministerio.

Si este quiere reconciliarse algún tanto con la opinión es preciso que se decida á ser verdaderamente revolucionario, sobre todo en el orden económico;

que sepa gobernar: que haga uso de la autorización que le tienen otorgada las Cortes para introducir en los servicios públicos, economías por valor de doscientos millones; que lleve el orden á la administración; que trabaje porque la seguridad individual esté perfectamente garantida; que procure á todo trance el exterminio de esas partidas de bandidos que son el terror de algunas comarcas; y en fin, que deje de ser un hecho el que se esquime á las provincias para que Madrid no solo pase apuros de ningún género, sino que tenga oro, mucho oro.

¡Ay del gobierno si desoye las exigencias de la opinión!

Grandes cuestiones se debaten en la esfera política, de alta importancia son las que en esta se ventilan: por que de ellas dependen el desenvolvimiento de todas las fuerzas y manifestaciones individuales, la satisfacción de todas las aspiraciones legítimas del ser nacional, la marcha triunfante del progreso hacia su ideal perpetuo que es la realización del derecho en la sociedad; pero

grave y no menor atención requieren como dice un apreciable colega de la provincia de León las que se refiere al orden económico porque dependiendo de ellas el bienestar material de los pueblos, son la base de su existencia, el termómetro de su tranquilidad, el manantial que apaga la sed creciente de las necesidades públicas.

Para juzgar de su importancia, examinense las causas productoras de esos períodos de ebullición y lucha en que la armonía social se rompe, investiguese el germen que da origen á las revoluciones, y allí donde estas se manifiesten habrá de encontrarse necesariamente u a causa económica que las produzca: la emancipación de América; Francia, Inglaterra... la Europa entera en las graves situaciones porque ha atravesado en los modernos tiempos viene á justificarlo; España en sus convulsiones frecuentes ha obedecido á este impulso; en su revolución actual, libertad y reformas económicas ha sido su grito.

La importancia y necesidad de estas á nadie es dado desconocer en la época actual; todos las reclaman á una voz, gobernantes y gobernados convienen en que son imprescindibles y sin embargo no se realizan.

Si vamos á investigar las causas de que esto suceda, habremos de encontrar no pocas en el país mismo que reclama aquellas, bastantes en la absurda atenciónde la política y muchas en falta de resolución y energía, en el egoísmo y pequeñez que han dominado á nuestros gobernantes.

Hace mucho tiempo que el estado precario y afectivo de la Hacienda, viene aconsejando una prudente reducción en los gastos públicos, el pequeño y el grande contribuyente ven en la crecida suma de los impuestos una disminución continua de su capital; la Nación entera considera que son necesarios remedios héroicos para salvarnos de la humillante bancarrota que nos amenaza, y sin embargo de todo esto, cuando se ha tratado de realizar alguna economía, la provincia ó provincias á quien se viene á disminuir su importancia con ella, la clase o clases á quien viene á herir más ó menos directamente, influyen y emplean todos los medios que están á su alcance para que no se lleve á efecto: tratase de sustituir un impuesto por otro, que es más conforme á los principios económicos, y sucede lo mismo: quiere simplificarse nuestra administración y reducir su numeroso personal, y aquí fué Troya. Todos son inconvenientes, todos son obstáculos, todos son intrigas y oposiciones violentas. Queremos y no queremos, pedimos economías y no queremos cuando se realizan, nos parecen grandes los gatos, y á cada paso pretendemos aumentarlos; lo esperamos

en una palabra todo de los Gobiernos y no consideramos que muchas veces somos un obstáculo al planteamiento de las más convenientes reformas.

No por eso desconocemos que en esta materia ha hecho muy poco el Gobierno actual.

La renuncia de Leopoldo Hohenzollern al trono de España parece que debía mitigar algún tanto la rivalidad entre Francia y Prusia. No ha sucedido así, sin embargo.

Viejos agravios, heridas antiguas que la Francia recibió en Waterloo, se renovaron en Sadowa y se han encendido de nuevo con motivo del candidato Hohenzollern.

Las noticias últimamente recibidas permiten afirmar que la guerra es un hecho.

El movimiento de tropas en Prusia es inmenso. En todas las estaciones del ferro-carril de Kiel á Rostadt se ve gran número de wagones llenos de soldados y caballos que indican la concentración de tropas en Rostadt y en Majenza.

Los ferro-carriles alemanes disponen de un número tan grande de wagones que en un día pueden transportar de una frontera á otra del gran ducado 35.000 hombres y 4.000 caballos. También se habla de un campamento de 25.000 hombres en Müllheim, punto inmediato á la frontera francesa.

No es menor el movimiento de tropas en Francia y todo hace creer que de un momento á otro habrá corrido la sangre.

Vemos con gusto que no faltan periódicos de Madrid que opinan como LA CRÓNICA, que aquí lo que se necesita es que haya Gobierno.

La Correspondencia universal, hablando de esta necesidad dice muy acertadamente que gobernar significa tanto, como regir con justicia los destinos sociales; procurar por el bienestar del pueblo y la suerte del menesteroso, medir con igual vara al mendigo que al noble, atender á los derechos de todos, administrar con celo, con prudencia y con interés cuando afecte al crédito, á la ciencia, á la justicia, al comercio, á la agricultura, á la Religión, al ejercicio de los derechos políticos y al cumplimiento de las leyes escritas en los Códigos; mirar atentamente al engrandecimiento nacional en lo interior y á la independencia en lo exterior; gobernar en fin, es de todo punto más noble y más grande y más santo que ocupar el poder y ser rey y ministro; espesa y difícil posición pero engrandecida por la recompensa del bien, cuando se ambiciona para gobernar, hará maluada cuando se ambiciona por temor del orgullo.

Todo es cierto, como que la justicia es la esencia del gobierno, es la aspiración del industrial, del obrero, del agricultor, del sacerdote, del juez, del militar, del humilde sabio y del sencillo ciudadano; la justicia es la única base de la libertad, sin la la libertad es la licencia, es la má cara de la barbara tiranía, bajo cuya planta ensangrentada exhala el último [ay] el espíritu de la libertad; la justicia es el condimento del bienestar social.

Impara en España la justicia? No.

Este es el hecho contra el cual hoy como ayer y mañana como el último día de nuestra publicación, seguiremos defendiendo los intereses del pueblo y señalando con la vara de la justicia los vicios de todos los partidos, las inmoralidades de hoy y las de ayer, procurando siempre defender la libertad de los ataques de los liberticidas.

El número de ingenieros de caminos que hay en España es 378, de los cuales 253 están en activo servicio; de ayer

Se reunirá un Congreso nacional de Enseñanza en Madrid, en los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Octubre próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa.

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTE ARÁBIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, diarreas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaquecas, sordera, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores agudos, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desordenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los opresiones, asma, catarral, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumás, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio a otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era este raiante imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puello ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52.081.—El señor duque de Piokou, mirlas de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Ro naine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin a mis 13 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Com parete, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiaco Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia es irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.722.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no querían lole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en el establecimiento de Du Barry y C.º

TAMBÉN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cora núm. 72.448—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sencillo específico ha quedado completamente restablecid.—Quedamos reconocidos, y aprovechamos esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MIYANO

Núm. 59.108.—París 20 de Abril de 1866.—Dbo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puedo iludir que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, enyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PLAIA DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43.715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía dormir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, dorme profundamente, es a ro justa, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—II de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 18 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 390 rs. ó sean dos cuartos de taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.º CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa Barry Du Barry y C.º de Londres, imprime su nombre sobre los cubiertos y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

MEDICINAS GARANTIZADAS POR LA PRACTICA

INYECCION DE D. JUAN

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyección, que rogamos a los profesores la enseñan y «co aparen» con todo otra, nacional o extranjera, bien sean de las publicadas en los foros artísticos europeos ó de las que con mucho barato nos envian los franceses; tenemos al más firme convicción de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en todo cliso de flujos, leucorrreas, gonorrhreas, flores blancas, infusión, estróbez, por antiguas, rebeldes e incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

EL ROB DEL DOCTOR GREEN

Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legítimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabdofilia, ya se presenten en formas de ulcera ó flagas, escroto y picazón en la garganta y en los bronquios. Igual acción ejerce sobre los tumores e infarto de dicho origen sifilitico, así como muy especialmente en las tuberculosis del pulmón.

Su actividad y eficacia es mucha mas rápida y beneficiosa que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país o del extranjero, con los cuales acusaremos a los profesores que lo comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Es tónico, aromático, sabor dulce, depurativo, vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venereo, bien sea adquirido o heredado; no lleva mercurio, iodo ni arsenio, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es más eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administración.

Depósito central: Madrid. Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs. botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100. A los profesores rebaja especial.

REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningún medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el Jarabe de rábano solado, reparado en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulos, taquíticos, deformes, de mal color, escaldados, de vista apagada y trista, de carnes blandas, con erupciones, tumores e incha-

mentos. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del nuestro con el extranjero y los hechos decidirán. Precio. 10 y 15 rs. frasco. Calle del Hortaleza, número 9, botica del doctor García y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época de usarlo.)

Depósitos: Cádiz, Cordan y D. Francisco Marcos, botica de las Columnas.—Málaga, Pro longo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduna.—Cáceres, Dr. Salas.

PÍTDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífica en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. A las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y saná las llagas y ulceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

LOS ADELANTOS

DEL CHOCOLATE.

La fabricación del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fábricas, y a la par que en la población donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada día el número de los consumidores, que les dan una maravilla preferencia; los mismos productos se van extendiendo a los puntos en que no habían penetrado aún, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley supremo de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo transforma y fecunda, ya no se pide más al operario su sudor; sólo se le confian para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen al cacao a una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiría, con mucha menos fatiga, el molido a brazo, evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos Mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.

Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: En la fábrica modelo de la Compañía Colonial de Madrid, están funcionando dos curiosísimas máquinas, movidas también por el medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañía una gran medalla de premio de la Ilustre sociedad de París, titulada: *de honor a la industria*. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate en láminas en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tabletas, tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos notables adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañía Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las Exposiciones universales internacionales de París, Londres, Dublín, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañía Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fábricas que se han planteado, y se vienen planificando después de ella, y si tantas son las que ya existen, ¿no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adoptado, en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años, y habiéndose extendido hasta en las más lejanas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece una moderna fabricación?

El depósito general de los chocolates de la Compañía Colonial está en Madrid, calle Mayor, 18 y 29.

Y en Badajoz se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañía.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden docear, la moralizadora lectura, las novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

200 a 250 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela que contienen cuantas explicaciones puedan desecharse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para más detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Baile, núm. 4, y librería de D. C. Bailey, calle de Topete, núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en la Orient, plaza de la Constitución, núm. 16.

LA ELEGANCIA

El más barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, hay dos ediciones, una de lujo que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurín con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar, patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente

te es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los a tres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica, calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran ponerse la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia, D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

50 AÑOS DE EXITO!!!

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES.

Recomendamos este Alcohol, principalmente a las personas, cuya digestión es difícil. Echando algunas gotas en un vaso de agua azucarada ó no, se obtiene la bebida más agradable, más sana, más refrescante y menos costosa que puede usarse. Todas las familias deberían hacer un uso diario de este elixir, es indispensable sobre todo EN LA EPOCA DE LOS CALORES en que las diarreas son frecuentes a causa de los excesos de bebidas y del uso de frutos. Es un poderoso preservativo contra las afecciones coléricas. Medio frasco 12 rs., en la instrucción llevando el sello y la firma del inventor H. Ricqles, cours de l'Herbeau, en Lyon, (Francia); en Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, por menor, en Badajoz, D. J. Giménez.

Si lo compras en la tienda